

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 21

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Marzo de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 19
- Modificación presupuestaria Salud
- Aprobación Comodatos de Piscina, Gimnasio y Estadio
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACION ACTA N° 19

Secretaría Municipal pide excusas por haber hecho entrega del Acta hoy día en la mañana, solicitando se apruebe la próxima semana y comprometiendo esfuerzos para que no se repita esta situación. Se verá en la próxima sesión.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez quien es encargado de Finanzas en el Departamento de Salud, da las excusas del Director de Salud quien se encuentra realizando gestiones en la ciudad de Talca. Solicita una suplementación por \$101.550.000.- para los ítems de personal, bienes y servicios de consumo, y adquisición de activos no financieros. Todo según oficio N° 47 de 22 de Marzo de 2013. Señala que se trata de remuneración a ex funcionaria que debe pagarse (Sra. Carmen Ayala), y un aumento en las licencias médicas. Lee detalladamente el oficio en cada cuenta y comenta por ejemplo que se contrató servicio de telefonía celular para cada una de las postas. Se vota y se aprueba en forma unánime.

Concejal Benavente aprovecha la ocasión de que hay personal del Departamento de Salud y pide que se haga algo respecto de los focos en el Cesfam Arrau Méndez ya que quedan los focos prendidos día y noche. Concejal Espinoza acota que a él le dijeron que no hay guardia. Concejal Bravo propone la instalación de un timer o una foto celda para solucionar el problema. El encargado de Finanzas señala que hará llegar la inquietud.

Concejal Bravo pregunta si hay algún medicamento deficitario, ya que además de los usuales se aproxima el invierno y hay que estar preparados. Felipe Vásquez le señala que no, pero si que hay medicamentos que son muy caros y que no están en la canasta básica, como el tramadol, que es para la artrosis.

La Sra. Alcaldesa pregunta por el proceso de vacunación, Felipe Vásquez le responde que se está supervisando cada consultorio y aun cuando se está bajo lo que se quería se están tomando

todas las medidas para lograr las metas. Concejal Bravo refuerza la idea de tener más inhaladores para la época de invierno y que no nos quedemos sin stock.

COMODATOS DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS

Alejandra González abogado, señala que se le entregará a la Corporación Municipal de Deporte y Recreación. Concejal Espinoza pregunta por qué en el comodato aparece Pedro Ruiz Navarrete, que no se les ha informado de cambio de gerente y se entera solo al leer estos documentos. El Sr. Administrador le indica que la presencia del Sr. Ruiz estaba contemplada para hoy, pero que él no pudo venir.

Concejal Espinoza consulta cuales son los nuevos lineamientos, que se piensa hacer. La Sra. Alcaldesa le responde señalando que la próxima semana ella como representante de la Corporación se reunirá con Salud, Daem, Dideco y algún representante del municipio para ver que ofertas tenemos en cada área y luego con el IND para poder crear una Política de Deporte en la comuna. Desde ya anuncia que se piensa fortalecer el fútbol, el atletismo y un deporte intra muros; propone que al juntarse con el IND la acompañen los Concejales que gusten y les deja invitados a todos.

Concejal Mattas comenta que el fútbol tiene cerca de 3.000 asociados, que hay niños en tenis de mesa que participan por otras comunas, y que el boleybol es un deporte que se practica casi exclusivamente en colegios.

Concejal Bravo señala que se les ofreció clínicas deportivas a través del IND.

Concejal Moya consulta si el gerente, Sr. Ruiz tiene o no título profesional, Alejandra González le dice que sí pero que no recuerda cual. Alejandra González acota que la Sra. Alcaldesa avisó del nuevo gerente al Directorio de la Corporación, pero no está obligada a avisar a los concejales.

Concejal Ojeda comenta que él no compartió su creación, la que se hizo al margen del Concejo y que después la Contraloría le dio la razón. Que luego todos los recursos que pasaba el municipio iban para temas administrativos y no para fortalecer el deporte. Que ahora no sigue siendo una entidad que garantice el fortalecimiento del deporte en la comuna; si entiende que como ente privado es posible postular a través de ella a más proyectos. Sugiere se cree una Unidad de Deporte al interior de la Municipalidad y que esa unidad dicte una política municipal y que la Corporación sirva para allegar más recursos al deporte.

Concejal Mattas consulta cuánto dinero se les dio. Concejal Ojeda le responde que \$40.000.000.- al año. Concejal Mattas señala que a ellos (Colodyr) no se les daba nada y se financiaban lo más bien con el arriendo de los recintos deportivos, que se les pagaba a los cuidadores de recintos y a una secretaria.

Concejal Espinoza recuerda que fue muy complicado hace dos años, que se les debía sueldo a los funcionarios, etc. Que si hay que hacer cambios, que se hagan; se pregunta ¿por qué hay que entregar en comodato? Que su opinión es que es mejor que los recintos sean administrados a través del municipio, y que la Corporación se use solo para postular a proyectos.

La Sra. Alcaldesa le indica que ella tiene que intentar todo este año que funcione, que tiene que tener una persona de su confianza, que no desvíe recursos a otras partes y que postule proyectos; que si no resulta se disolverá la Corporación. Alejandra González comenta que no tiene sentido mantener una Corporación que no administre recintos y que se le pague a un gerente.

Concejal Ojeda consulta si al tener la Corporación los comodatos es solo ella quien puede postular los proyectos, la Sra. Alcaldesa le responde que sí. Consulta entonces que pasaría si el IND financia solo proyectos para municipios, como nos limitaría eso al no tener los recintos.

Concejal Bravo muestra su preocupación si al tener la administración el municipio no fuera capaz de fiscalizarlos adecuadamente.

El Sr. Administrador interviene señalando que hay una Corporación creada a la cual se le asignó presupuesto; que se han hecho cambios (de Directorio, de Gerente) que se le ha pedido al gerente un diagnóstico y él pidió tiempo para hacer esta presentación.

La Sra. Alcaldesa no tiene problemas en poner las cuentas claras en la Corporación, y que mientras más claro, mejor. Que se está aclarando efectivamente lo que hay y lo que se debe. Que luego se hará una rendición mensual y que la hará ella como Presidenta de la Corporación.

Concejal Ojeda señala que el primer gerente nunca hizo al Concejo un informe de nada. Y que el segundo gerente hizo solo informes de cuentas, nada más. Pide se homologuen los intereses de la Municipalidad con los de la Corporación.

El Sr. Administrador valora crear cuanto antes una mesa de trabajo.

Concejal Ojeda llama a votar favorablemente los comodatos.

Concejal Espinoza sugiere que no se de en comodato, ya que eso se criticó antes y no debiera hacerse de nuevo.

Alejandra González pide se de la oportunidad a esta Administración de hacer su trabajo este año.

Concejal Espinoza reitera idea de que no se den en comodato los recintos y que se use la Corporación solo para postular proyectos.

La Sra. Alcaldesa dice que ella será tan rigurosa con la Corporación como ha sido con la Municipalidad.

Concejal Moya sugiere esperar una semana más, a fin de que el gerente de la Corporación haga una presentación, informe de las deudas pendientes y entregue los nuevos lineamientos para el organismo, además de informar las líneas generales de la política comunal de deporte.

La Sra. Alcaldesa decide suspender la aprobación de los comodatos para la próxima sesión, en donde será invitado el nuevo gerente de la Corporación de Deporte y Recreación.

VARIOS

Concejal Bravo menciona dificultad que hay con la ciclovía del lado poniente de Av. Buenos Aires, en que cae la ciclovía cae directamente a la calle Igualdad Sur, y en el lugar se puede producir un accidente, se debería entubar unos fosos que corresponden a un antiguo reguero ya que la intersección en donde se desemboca es realmente peligrosa. La Sra. Alcaldesa le indica que eso se verá con Serviu. Pide se haga gestiones para reparar un hoyo que hay en Av. Aníbal Pinto frente a Chile Express.

Concejal Mattas señala su preocupación por cuanto no está bien demarcado los lugares para estacionar los furgones de transportes escolares, pide se solucione. En otro tema pide se le explique lo de alerta hogar, que él no le encuentra sentido. La Sra. Alcaldesa le indica que es un programa que viene del Ministerio del Interior y que se está implementando, se espera tenga buenos resultados.

En un tercer tema pide se demarque claramente la intersección de calle O'Higgins a la entrada de la Población Villa Pilar II, ya que no hay demarcación y se requiere con urgencia, para disminuir la posibilidad de accidentes.

Están presentes cerca de 15 personas de Buses Levi, se les recibe una carta que traen, haciéndoles presente la secretaria Municipal que toda documentación debe entrar al municipio por los conductos regulares; se decide tratar el tema en la próxima sesión.

Concejal Ojeda señala su preocupación, por los vecinos del sector sur de Parral, que hay un camino hacia el poniente, entre calle Igualdad y la línea de ferrocarriles, en que viven cerca de 13 familias, que hay una suerte de vertedero clandestino, que la Municipalidad lo usó para botar escombros después del terremoto, y las personas continúan usándolo como basural, pide que el Municipio notifique al vecino para que cierre su predio y que saque la basura que contiene. El Sr.

Administrador le indica que él fue a terreno y que la persona en cuestión recibió una carta de la Seremi de Salud para que cierre y limpie. Concejal Benavente señala que este vecino pide que la Municipalidad le empareje, se le responde que eso ya se hizo y no se va a seguir haciendo permanentemente. Concejal Ojeda pide que el Departamento de Medioambiente, aseo y ornato monitoree el vertedero, a fin de que este señor efectivamente cierre y limpie. Pide además que este departamento haga catastro de vertederos clandestinos. La Sra. Alcaldesa señala que ha pedido a las Juntas de Vecinos que informen quienes tienen sus sitios abiertos y sucios.

En un segundo tema el Concejal Ojeda señala que hay un hoyo en Pablo Neruda esquina O'Higgins, frente a la casa de Agustín Álvarez, y que no estaría catastrado, pide se arregle aunque fuera con asfalto frío. En un tercer tema trae una carta de la junta de vecinos Los Molinos para mantención de caminos, ya que se indica que el pasaje principal lo mantiene la municipalidad, pero hay un pasaje, que es Santa Luisa que debe repararse; la Sra. Alcaldesa le señala que eso era un loteo privado, entonces el Concejal sugiere un co-pago. En un último tema da las gracias a funcionarios de calles y caminos y la intervención de la Sra. Alcaldesa por reparar el puente de sector de Lucumilla - Paso Hondo-.

El Concejal Benavente pide se incluya en un programa de reparación de veredas la vereda de calle Dos Sur, entre Urrutia y Balmaceda, por el lado norte, que ha quedado pendiente desde hace tiempo. Como segundo punto pide se postule la vereda de Av. Buenos Aires, frente al Estadio del sector. Y en un tercer tema señala que en Av. Aníbal Pinto con Igualdad se ha acumulado gran cantidad de basura, que los fines de semana es un verdadero basural. La Concejal Moya comenta que para sectores rurales no pasa el camión de la basura.

La Sra. Alcaldesa comenta que la empresa encargada de la basura cumple a veces, que se le han cursado varias multas; pero que también hay responsabilidad de las personas que sacan la basura de cualquier forma y en cualquier horario, incluye también al comercio que no tiene siquiera contenedores apropiados, señala que se hará una ordenanza que abarque todos estos temas.

Concejal Benavente pide hacer un operativo en la ciudad para recoger escombros, chatarra y artículos en desuso que no se lleva el camión de la basura y normalmente terminan tirados en cualquier parte. La Sra. Alcaldesa le responde que la idea está, pero no se sabe donde botarlos, que no hay sitios disponibles para ello. Que por el momento hay un lugar en donde botar escombros y otro para ramas.

El Sr. Administrador comenta que es difícil hacer cumplir el contrato de recolección de basura, que se ha visto la posibilidad de cambiar de empresa, pero consultadas otras empresas están colapsadas con sus respectivos contratos. Concejal Espinoza consulta por cuanto son las multas, se le responde por el administrador que ya van como \$4.000.000.- Concejal Moya comenta que ella leyó el contrato con la Empresa Urbana, y que hay sectores rurales que no están contemplados; la Sra. Alcaldesa le responde que efectivamente hay sectores en donde se pasaba solo por un acuerdo de palabra y que no puede ser así, que se requiere que todo esté estipulado por contrato.

Concejal Benavente pide como último tema que se aplique multa al Sr. Eduardo Arzola ya que no habría cumplido con notificación para limpiar un sitio de su propiedad que hay en la Población Villa Plaza de Armas, que sigue igual de sucio.

Concejal Espinoza consulta como primer tema si se entregó las becas a universitarios, Sra. Alcaldesa de indica que el día jueves se estaría entregando todo. En un segundo tema señala la falta de demarcación en los ingresos de Parra, lado norte, entrada de Aníbal Pinto, solicita se gestione con vialidad para esta demarcación y además para lo de la copa de agua que señaló el Concejal Mattas, y que se pida se incluya la instalación de ojos de gato o tachuelas luminosas en todos los sectores.

En un tercer tema el Concejal Espinoza pregunta que ha pasado con el sumario a Javier Carvallo, Director de Obras, la Abogada Sra. Alejandra González le indica que no se puede informar mucho, ya que es secreto y que ella solo sabe que se formularon cargos al Sr. Carvallo y que se pidió

un término probatorio, que no sabe si se le dará o no y por cuantos días. Sabe que el Director de Obras ha presentado licencias médicas reiteradas y que sigue con licencia.

En un último tema pide se fiscalice el estacionamiento de camiones en lugares no permitidos, como es el caso de aquellos que en Delicias Norte se estacionan sobre la Alameda, entre calles Balmaceda y Urrutia y entre calles Carrera Pinto a Buin, dificultando y muchas veces impidiendo la visibilidad de quienes circulan en automóvil, lo cual es sumamente peligroso en las esquinas.

Concejal Moya consulta como primer tema que ha pasado con el Plan Regulador de la Comuna, ya que hace un tiempo se dijo que se necesitaría la colaboración parlamentaria, para sacarlo adelante y hay parlamentarios interesados en colaborar. La Sra. Alcaldesa le informa que se reunió con el Contralor Regional, y el tema es complejo por cuanto el informe que prestó la empresa consultora lo hizo de acuerdo con la antigua ley, que la Ley de medioambiente se modificó mientras se hacía el Plan regulador, por lo que no basta solo con anexar documentos como en un primer momento se dijo, sino que hay que volverlos a hacer, y licitar nuevamente a una empresa que se lo adjudique. Que hay otras comunas, como Linares que tienen idéntico problema y que tuvieron a la misma empresa en la gestión de su Plan regulador, e informa que hay recursos que ya fueron proveídos por el Core para ello.

Concejal Espinoza dice que hay responsabilidades de varios entes, ya que por ejemplo como es que Contraloría no se fijó en esto, que el plan ha ido dos veces a la Contraloría y nadie reparó en este problema. La Sra. Alcaldesa le indica que hay vías de solución, que el Sr. Intendente está de acuerdo y el Core también ha participado de las mesas de trabajo; sin embargo es algo que va a demorar mucho más de lo presupuestado.

Concejal Moya en un segundo tema consulta por Posta de Digua, ya que se reunió con vecinos y habría novedades; la Sra. Alcaldesa le responde que sí las hay, que se está postulando las postas de Digua y de Palma Rosa, que habrá que ir en busca de recursos por cuanto ese proyecto no los tenía asociados.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL